



**CLUB DE REGATAS VALMAYOR**



## **ANUNCIO DE REGATA**

### **Copa de Madrid 2010 Clase Formula Windsurf Embalse de Valmayor, 19 y 20 de junio de 2010**

#### **1. REGLAS**

La regata se regirá por:

- a) Las reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2005-2008 (RRV). Incluyendo el Apéndice B.
- b) El reglamento de Competiciones y Sistema de Clasificación y Selección de la RFEV 2008
- c) Las reglas de la Clase Formula Windsurfing.
- d) En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerá estas últimas.

Será de aplicación el reglamento de uso de las instalaciones del área recreativa de Valmayor del Canal de Isabel II.

#### **MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL MEJILLÓN CEBRA:**

Los regatistas que compitan con barcos procedentes de alguno de los siguientes embalses: Ullívarri (Vitoria), Búbal, Lanuza y Sabiánigo, en Huesca, y Talam, San Lorenzo de Mongay y Rialb, en Lérida deberán aportar un certificado de limpieza reciente (máx.48 horas antes de la competición) de dichas tablas para participar en esta regata.

#### **2.- ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES**

La Copa de Madrid de Fórmula Windsurf está reservada a embarcaciones de la clase Fórmula Windsurf.

La Copa de Madrid es una regata abierta y no limitada.

Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

#### **3. CLASES PARTICIPANTES**

Los Regatistas podrán participar en las categorías:

- o Infantil (hasta 17 años)
- o Youth (hasta 21 años)
- o Femenas
- o Master (a partir de 35 años)
- o Grand Master (a partir de 45 años)
- o Ligeros (-75 kg)



## **CLUB DE REGATAS VALMAYOR**

- o Absoluta

Excepto en la categoría absoluta, se establece un mínimo de 10 tablas en cada categoría para realizar clasificaciones de las categorías anteriormente relacionadas,

Para regatistas extranjeros, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL que cubra una cuantía mínima de 300.500 euros

### **4. PUBLICIDAD**

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3(d)(ii) de la Reglamentación 20 del Código de Publicidad ISAF.

### **5. INSCRIPCIONES**

La inscripción es gratuita.

Las pre-inscripciones se cumplimentarán obligatoriamente y deberán remitirse por correo electrónico antes del 18 de junio de 2010.

**E-mail:** chalovierna@hotmail.com

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las pre-inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

El Comité Organizador exigirá documentos que justifiquen los datos del Boletín de Inscripción.

### **6. AVISOS A LOS PARTICIPANTES**

Los avisos a los participantes se expondrán en la reunión de patronos correspondiente o en el mismo campo de regatas.

Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas para todos los participantes.

### **7. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Boletín de Inscripción en la Oficina de Regata antes de las 11 horas del 19 de Junio de 2010. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos: Licencia Federativa en vigor para todos los participantes, tarjeta de Clase, D.N.I. y hoja de medición visada por el medidor. Para participantes extranjeros, seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 300.500 euros



## CLUB DE REGATAS VALMAYOR



### 8. PROGRAMA

El programa de este evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
19 de junio	10:30- 12:00	inscripciones
19 de junio	12:30	pruebas
20 de junio	12:00	pruebas

No se darán salidas más tarde de las 18:00 horas del 20 de junio.

### 9. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO

Se navegará en flota.

Están programadas un máximo 8 pruebas, no se podrán celebrar más de 4 pruebas por día.

La regatas será válida si se completa un mínimo de tres pruebas.

### 9. MEDICIONES

La tabla, vela, aparejos y regatistas deberán estar a disposición del Comité de Medición durante el horario de medición expuesto en el programa de este Anuncio de Regatas.

### 10. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice "A" del RRV.

### 11. FLOTACIÓN PERSONAL

Se PODRÁ EXIGIR el uso de chalecos salvavidas que deberá llevarse puesto por encima de la cintura con un mínimo de flotabilidad de 4 Kg. desinchado y en agua dulce.

La flotabilidad se comprobará con un peso de metal de 4 Kg. que deberá aguantar a flote el chaleco durante al menos 5 minutos.

### 12. PREMIOS

Se indicarán en el Tablón Oficial de Anuncios (T.O.A.)

La entrega de premios se realizará en el Club de Regatas Valmayor al finalizar las regatas el día 20 de junio.

### 13. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.



## **CLUB DE REGATAS VALMAYOR**

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

**"Un barco/Regatista" es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata"**

El presente Anuncio de Regata podrá ser cambiado en cualquier momento por parte del Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el buen funcionamiento del Evento.